

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA MATERIA MÚSICA

CURSO 3º de ESO

El siguiente documento tiene por objeto informar a las familias de los **criterios de evaluación** de la materia de música para el curso 3º de ESO durante el presente curso escolar.

Los criterios de evaluación son los referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada área en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CCEC1 y CCEC2.</p>	<p>1.1. Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.</p> <p>1.2. Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.</p> <p>1.3. Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.</p>
<p>2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para</p>	<p>2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones</p>



CRITERIOS EVALUACIÓN 2022-2023

<p>incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC3.</p>	<p>pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.</p> <p>2.2. Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.</p>
<p>3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CCE3.</p>	<p>3.1. Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.</p> <p>3.2. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.</p> <p>3.3. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.</p>
<p>4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.</p>	<p>4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.</p>

CRITERIOS EVALUACIÓN 2022-2023

<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, STEM3, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.</p>	<p>4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.</p>
---	---

Para la evaluación del alumnado se hará una observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias de la materia. Para ello se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado, favoreciendo la coevaluación y autoevaluación por parte del propio alumnado.

➤ MECANISMOS DE RECUPERACIÓN

La recuperación de los criterios de evaluación no superados se realizará a lo largo del curso.

Para ello se tendrán que seguir las indicaciones marcadas por el profesor/a (volver a realizar las tareas o actividades que se han calificado negativamente, pruebas

escritas u orales, etc.)

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se le ha asignado un porcentaje a los distintos saberes básicos, estando éstos en estrecha relación con los criterios de evaluación y las competencias específicas.

- A. Escucha y percepción 35%
- B. Interpretación, improvisación y creación escénica 35%
- C. Contextos y culturas 30%

Con la suma de los resultados ponderados obtendremos la calificación trimestral. Los resultados de la evaluación se expresarán en los siguientes términos: Insuficiente (IN): 1, 2, 3, 4, Suficiente (SU): 5, Bien (BI): 6, Notable (NT): 7,8 y Sobresaliente (SB): 9,10, considerándose calificación negativa el Insuficiente y positivas todas las demás.

➤ RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES.

1.1. Programa de refuerzo del aprendizaje. Recuperación de pendientes de 2º de ESO

Todos aquellos alumnos/as que no tengan superada la materia de 2º de ESO realizarán una serie de actividades y trabajos que serán debidamente supervisadas, asesoradas y evaluadas por el jefe del departamento.

Asimismo, el alumno/a realizará una prueba trimestral y/o trabajo que versará sobre las actividades propuestas en este programa. La realización de dichas actividades tendrá una ponderación del 50% de la nota final, correspondiendo el 50% restante a la nota obtenida en dicha prueba.

Las Actividades propuestas para el presente programa serán las correspondientes al final de cada unidad didáctica tituladas “trabaja con lo aprendido”.

La temporalización del presente programa será la siguiente:

- Primer trimestre: temas 1,2 y 3.
- Segundo trimestre: temas 4,5 y 6
- Tercer trimestre: temas 7 y 8

El material del alumno será el libro de texto de 2º de ESO de la editorial Anaya que será proporcionado por el departamento (debiendo el alumno devolverlo cuando termine el curso) y/o fotocopias. Cuaderno donde se recogerán las actividades realizadas.

El mecanismo para la atención del alumnado se realizará en el recreo del jueves en el aula de música y/o en la plataforma Classroom.

CRITERIOS EVALUACIÓN 2022-2023

La fecha límite para la realización de las pruebas y entrega de tareas será en el aula de música una semana antes de la finalización de cada trimestre.

En Las Gabias, a 12 de noviembre de 2022

Fdo.: M^a Concepción Rogríguez López
(Profesor/a de la materia)